



CONSEJO ESTATAL
DE POBLACIÓN

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC¹)

Julio 2021

Entidad federativa	Variación mensual (julio 21 / junio 21)	Variación anual (julio 21 / julio 20)
Aguascalientes	0.86%	5.41%
Baja California	0.61%	6.35%
Baja California Sur	0.41%	5.22%
Campeche	0.48%	5.23%
Coahuila	0.83%	6.97%
Colima	0.47%	6.64%
Chiapas	0.83%	5.73%
Chihuahua	0.67%	6.24%
Ciudad de México	0.31%	5.27%
Durango	0.88%	6.37%
Guanajuato	0.72%	5.34%
Guerrero	0.96%	6.51%
Hidalgo	0.58%	6.04%
Jalisco	0.44%	6.73%
Estado de México	0.57%	5.86%
Michoacán	0.50%	5.83%
Morelos	0.61%	5.27%
Nayarit	0.71%	5.48%
Nuevo León	0.61%	4.90%
Oaxaca	0.89%	6.01%
Puebla	0.85%	7.02%
Querétaro	0.44%	5.94%
Quintana Roo	0.43%	4.20%
San Luis Potosí	0.87%	6.11%
Sinaloa	0.95%	6.64%
Sonora	0.66%	5.63%
Tabasco	0.67%	3.61%
Tamaulipas	0.55%	5.81%
Tlaxcala	0.54%	6.85%
Veracruz	0.70%	5.91%
Yucatán	0.50%	5.41%
Zacatecas	0.72%	7.60%
NACIONAL	0.59%	5.81%

* Una variación positiva en el INPC implica un alza en los precios de los bienes y servicios, mientras que una variación negativa una baja.

Fuente: Elaboración del COESPO con base en INEGI.

¹ El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), es un indicador cuya finalidad es estimar la evolución de los precios de los bienes y servicios que consumen las familias en México; las variaciones del INPC se consideran una buena aproximación de las variaciones de los precios de los bienes y servicios comercializados en el país, de ahí que el principal uso que se hace del INPC es para estimar la inflación, entendida como el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios que se expenden en una economía (INEGI).



CONSEJO ESTATAL
DE POBLACIÓN

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

San Luis Potosí

Julio 2021

Objeto del gasto	Variación mensual (julio 21 / junio 21)	Variación anual (julio 21 / julio 20)
Índice general	0.87%	6.11%
1. Alimentos, bebidas y tabaco	0.87%	6.96%
2. Ropa, calzado y accesorios	0.16%	2.73%
3. Vivienda	0.99%	6.39%
Gas doméstico LP	7.83%	32.43%
Gas doméstico natural	1.53%	8.87%
4. Muebles, aparatos y accesorios domésticos	1.70%	4.98%
5. Salud y cuidado personal	0.34%	3.44%
6. Transporte	-0.13%	7.68%
Gasolina de alto octanaje	0.30%	20.37%
Gasolina de bajo octanaje	-0.13%	10.30%
7. Educación y esparcimiento	1.48%	3.37%
8. Otros servicios	2.12%	8.75%

* Una variación positiva en el INPC implica un alza en los precios de los bienes y servicios, mientras que una variación negativa implica una baja.

Fuente: Elaboración del COESPO con base en INEGI.



CONSEJO ESTATAL
DE POBLACIÓN

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

San Luis Potosí

Julio 2021

INPC variación porcentual mensual (julio 2021 / junio 2021)

Primeros diez productos con precios al alza	%	Primeros diez productos con precios a la baja	%
Calabacita	35.50%	Uva	-24.88%
Cebolla	32.61%	Transporte aéreo	-14.97%
Servicios turísticos en paquete	13.97%	Medicamentos gastrointestinales	-8.40%
Papa y otros tubérculos	10.62%	Chile poblano	-7.71%
Pepino	10.26%	Tomate verde	-6.56%
Jabón para lavar	9.08%	Estufas	-5.79%
Otras prendas de vestir para mujer	8.93%	Medicamentos antiinflamatorios	-5.53%
Zapatos de material sintético	8.17%	Guayaba	-4.85%
Gas doméstico LP	7.83%	Calcetines y calcetas para hombre	-4.73%
Material escolar	7.66%	Cafeteras, tostadoras, ventiladores y otros electrodomésticos pequeños	-4.69%

INPC variación porcentual anual (julio 2021 / julio 2020)

Primeros diez productos con precios al alza	%	Primeros diez productos con precios a la baja	%
Transporte aéreo	48.76%	Medicamentos gastrointestinales	-32.70%
Productos para reparación menor de la vivienda	45.28%	Naranja	-17.92%
Calabacita	43.35%	Chile serrano	-17.34%
Manzana	38.74%	Papa y otros tubérculos	-16.61%
Tomate verde	38.14%	Estufas	-15.52%
Gas doméstico LP	32.43%	Lámparas	-13.19%
Manteca de cerdo	26.77%	Aspiradoras y otros aparatos para el hogar	-12.20%
Blancos y otros textiles para el hogar	26.09%	Piña	-11.26%
Aceites y grasas vegetales comestibles	25.97%	Juegos electrónicos; consola, cartuchos y discos para videojuegos	-10.82%
Chayote	24.12%	Medicamentos dermatológicos	-10.75%

* Una variación positiva en el INPC implica un alza en los precios de los bienes y servicios, mientras que una variación negativa implica una baja.

Fuente: Elaboración del COESPO con base en INEGI.